

Seguimiento y monitoreo de actividades, en el marco de la implementación del Proyecto: Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú, en el ámbito de Arequipa

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE fue constituida hace 70 años, tiene presencia en el Perú hace 50 años y expande su acción en más de 90 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

ANTECEDENTES

CARE Perú viene implementando el proyecto “Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú”, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de nuevos casos de VIH en poblaciones clave y vulnerables en el Perú. Por ello, trabajará hacia este objetivo a través de los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Revisar y actualizar los modelos operacionales de los productos y subproductos vigentes del Programa Presupuestal 016 TB/VIH-SIDA (relacionados al VIH/Sida, ITS y Hepatitis virales) sobre la base de la evidencia disponible, los protocolos y normas técnicas de la Dirección de Prevención y Control de VIH-SIDA, ITS y Hepatitis.

Objetivo 2: Revisar y actualizar el listado de bienes y servicios necesarios (VIH/Sida, ITS y Hepatitis virales) para la entrega de productos y subproductos del Programa Presupuestal 016 TB/VIH-SIDA (PP 016), usando el Módulo de Gestión de Productos.

Objetivo 3. Determinar los costos unitarios de bienes y servicios de las intervenciones relacionadas al VIH/Sida, ITS y hepatitis virales, siguiendo la metodología PxQ establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas, considerando toda fuente de financiamiento

I. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contratar los servicios de un/a consultor/a para que realice el seguimiento y monitoreo de actividades en el ámbito de Arequipa, en el marco de la implementación del Proyecto: Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú, para fortalecer las estrategias de diagnóstico, vinculación y adherencia a TARV.

II. LUGAR DE LA CONSULTORÍA:

Arequipa

III. ACTIVIDADES

El/la consultor/a realizará las siguientes actividades:

- Participar en la implementación del plan de monitoreo y evaluación de forma conjunta con la Coordinadora de la Estrategia Sanitaria de VIH y la DPVIH; en concordancia con los lineamientos de monitoreo del Fondo Mundial.
- Realizar actividades de monitoreo de las acciones prevención, orientación y tamizaje de las brigadas móviles urbanas (BMU) presentes en el ámbito de la intervención en su región.
- Promover la adherencia al tratamiento y prevenir la irregularidad al tratamiento.
- Identificar los factores de riesgo asociados a abandono: antecedentes de irregularidad o abandono de tratamiento previo, existencia de conflicto familiar, laboral, alcoholismo o drogadicción, pobreza, conducta antisocial u otro factor de riesgo.
- En los casos de irregularidad o falta de adherencia a la TARV, de tamizaje reactivo al VIH sin prueba confirmatoria, realizar la visita correspondiente para promover la necesidad de vinculación y adherencia a TARV.
- Desarrollar una base de datos del seguimiento de los (as) usuarios (as) HSH y MT reactivos a la prueba de VIH y casos confirmados de VIH, atendidos/as en las BMU y EESS de la DIRIS/DIRESA/GERESA correspondiente.
- Desarrollar actividades de manera conjunta con las autoridades sanitarias de las redes de salud y/o regiones, según corresponda.
- Participar en actividades de capacitación y/o retroalimentación relacionadas a los equipos de BMU.
- Realizar el seguimiento de la calidad de información que se reporta en las actividades de la oferta móvil y la oferta fija de su jurisdicción.
- Verificar la consistencia de los datos registrados a través del aplicativo móvil BMU.

IV. PRODUCTOS

Los productos, así como el plazo en el cual deberán ser presentados son los siguientes:

Producto	Plazo de entrega
Informe de trabajo de monitoreo de las actividades implementadas en el marco del Proyecto	22 de abril de 2020
Informe de avance de atención de tamizaje para VIH en las BMU	27 de mayo de 2020
Informe de avance de vinculación y adherencia de las PVV	17 de junio de 2020
Informe de capacitación, consejería y atención integral de salud con énfasis en VIH	22 de julio de 2020
Informe de avance de vinculación y adherencia de las PVV al semestre I-2020	12 de agosto de 2020
Informe final de actividades monitoreadas y atención de tamizaje y vinculación realizado a través de la oferta móvil	29 de septiembre de 2020

V. PERFIL

Experiencia: Mínima de 2 años en actividades inherentes a su formación profesional (Incluye SERUMS). Experiencia de trabajo con PVV y población GTBI. Deseable que haya trabajado en las zonas de intervención (es válido el SERUMS). Experiencia laboral y/o conocimientos en: VIH e ITS, abordaje a las comunidades HSH y Trans, consejería en ITS y VIH.

Competencias: Adaptabilidad, proactividad, trabajo en equipo, responsabilidad y tolerancia a la presión. Con predisposición al trabajo en campo. Sensibilidad y confidencialidad frente al trabajo comunitario orientado a lo preventivo promocional. Respeto por los usos y costumbres de las poblaciones vulnerables.

Formación Académica: Profesional de la salud colegiado y habilitado a la fecha.

VI. PLAZO

El plazo de duración del servicio es del 6 de abril de 2020 al 29 de septiembre de 2020.

VII. MONTO REFERENCIAL

S/. 15,000 (quince mil soles) a todo costo (honorarios, viáticos, transporte, pagos a terceros, etc.)

VIII. FORMA DE PAGO

- 10% a la aprobación del primer producto
- 20% a la aprobación del segundo producto
- 20% a la aprobación del tercer producto
- 20% a la aprobación del cuarto producto
- 20% a la aprobación del quinto producto
- 10% a la aprobación del sexto producto

Las/os interesadas/os, enviar una propuesta técnica y económica firmada, CV no documentado y ficha RUC, solo al siguiente correo: **convocatoria@care.org.pe**, señalando en el **asunto: Seguimiento y monitoreo Arequipa**; hasta las **24:00 horas del 27 de marzo** del 2020.

Nota. - Se aceptará las propuestas de los/las postulantes que adjunten lo solicitado, lo envíen al correo y con el asunto indicado en esta convocatoria. Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación. Los postulantes deben tener un buen historial crediticio. En caso de ser seleccionado el/la postulante deberá presentar sus antecedentes (penales, judiciales, policiales) y poseer un seguro contra accidentes vigente. El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la buena pro.